



Hoy, en una jornada organizada por Fademur en Toledo

## La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria destaca el papel clave de las mujeres en la recuperación económica del medio rural

- Isabel Bombal considera imprescindible impulsar políticas para superar la doble brecha de género y de territorio en el ámbito rural

Nota de prensa

7 de octubre de 2021. La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, Isabel Bombal, ha resaltado hoy el papel clave que desempeñan las mujeres para garantizar, en la actual fase de recuperación económica, una cohesión social y territorial de las zonas rurales, que debe ser justa y equitativa.

Bombal ha participado en un acto organizado por la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (Fademur), que se ha celebrado hoy en Toledo para reivindicar el papel de las mujeres como pilares que impulsan el medio rural y en el que han participado autoridades locales y autonómicas, representantes de asociaciones y de mujeres agricultoras y ganaderas.

La directora general ha señalado que las mujeres son imprescindibles para afrontar los retos sociales que tiene ante sí el medio rural (despoblamiento y envejecimiento) y el sector agroalimentario (liderazgo, excelencia, innovación, calidad, etc.). De la misma forma, ha apuntado, son esenciales en el modelo de agricultura familiar que España defiende.

Durante esta jornada se han expuesto ejemplos de la doble brecha, de género y de territorio, que aún padecen muchas mujeres rurales, como un mayor grado de abandono de estos territorios, baja tasa de empleo o menor grado de participación. Por ello, Bombal ha considerado necesario impulsar y desarrollar políticas públicas de equidad en el medio rural que reduzcan esta diferencia.





La directora general de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria ha explicado las iniciativas en las que está trabajando el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación orientadas a dinamizar y fortalecer el talento y el conocimiento de las mujeres en el territorio. Entre ellas, ha destacado la nueva línea de ayudas a las explotaciones de titularidad compartida que aprobó el Consejo de Ministro el pasado 28 de septiembre, dotadas con un millón de euros y que permitirá financiar los costes adicionales asociados a este tipo de explotaciones.

También ha mencionado los premios anuales que concede el ministerio para distinguir proyectos originales e innovadores realizados por mujeres rurales y las actuaciones que reconozcan el trabajo y el papel fundamental que desempeñan las mujeres en el medio rural, así como el próximo Ciclo Cine y Mujeres Rurales, que comenzará su cuarta edición el próximo día 13.

La directora general ha puesto de relieve la importancia que representa para España la inclusión de la perspectiva de género en la nueva Política Agraria Común (PAC), defendida por España durante todo el proceso de negociación. A partir de ahora, la PAC diseñará en sus dos pilares de ayudas medidas e intervenciones específicas a favor de las mujeres rurales, lo que permitirá aprovechar y maximizar todo el potencial que éstas representan en la actividad agraria y en el medio rural.

Todas estas actuaciones se verán recogidas en la futura estrategia para la igualdad de las mujeres rurales que el ministerio tiene en proceso de elaboración, en colaboración con las comunidades autónomas y las principales organizaciones de mujeres rurales españolas.

